KANATARI

S/. 0.50

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año X - 25 de abril de 1993 - Nº 449

La Amazonía, la olvidada de siempre, la maltratada de ahora

Esta es la Selva amazónica, la "exuberante", como siempre se le ha llamado en fuerza de la rutina y, tal vez, con el íntimo propósito de expresar la admiración por creerla inagotable.

La "despensa de la humanidad" la llaman otros parafraseando a Raimondi. Y ahí, junto a esta estampa de la Selva, asomándose furtivamente uno de los hombres "influyentes" de hoy, uno de los que dicen que pueden resolver los problemas del Perú, de los que tienen poder.

Y este hombre, con su grupo político, con la mayoría, con los que gozan del poder, se ensañaron con la Selva. De un zarpazo le arrebataron los privilegios, que no son tales, que son derechos racionalmente obtenidos para que algún día, ¡algún día!, en que hombres conscientes de su responsabilidad, sepan que la Selva exige régimen especial para poder llegar a ser eso que de ella se dice y que Raimondi vislumbró.

Y que nunca llegará con "legisladores" sin visión, ignaros en cosas y asuntos de la Selva que parecieran gozarse en sus sufrimientos.



"Sí a los regímenes especiales"

Opiniones sobre el tema

Pág. Central

¡Nuestro próximo número!

"Las luchas populares en Loreto"

Especial por el Nº 450

nuestra iglesia

PALABRA

TERCER DOMINGO DE PASCUA

TEXTOS: Hch 2, 22-28; Sal 15, 5-11; 1Pe 1, 17-21; Lc 24, 13-35

COMENTARIO

El texto bíblico de hoy tomado de Lucas es tan interesante y bueno para leerlo entero que debido al espacio de esta columna de reflexión no lo voy a poner sino que dejo a la consideración de cada uno el ir leyéndolo a la vez que el comentario.

Este evangelio del relato de los discípulos de Emaús es una parábola y un símbolo : el camino de Emaús es el camino de nuestra fe. Así como Jesús iluminó y cambió la visión de los discípulos y su actitud ante los acontecimientos, de la misma manera su palabra viviente en la Iglesia ilumina y hace madurar nuestra propia visión y actitudes, según la naturaleza de nuestra fe cristiana. Sigamos el relato del evangelio:

a) Los discípulos están perturbados y desorientados por el juicio y crucifixión de Jesús. Cristo y su Reino han fracasado aparentemente. Los discípulos de Emaús están desanimados.

b) Jesús se les une en el camino. Su fe aún no es tan fuerte como para reconocer su presencia, como tampoco había sido tan fuerte como para hacer frente a los últimos acontecimientos. Pero desean escuchar a ese desconocido, porque su palabra es la palabra de las Escrituras.

c) Jesús revisa con ellos todos los acontecimientos previos, pero bajo una nueva luz: la luz de la fe basada en la Palabra. Y los discípulos, poco a poco entienden el significado total de esos hechos desconcertantes. Son capaces de integrarlos en la resurrección y en el plan de Dios de amor y salvación. La fe de los discípulos madura y crece.

d) Al final su fe es suficientemente fuerte como para reconocer a Jesús, y toman conciencia que este Jesús había estado con ellos todo el tiempo. Pero en ese mismo momento Jesús desaparece físicamente. La presencia tangible de Jesús no era importante, sino su presencia en su fe viva y en la Eucaristía que han compartido con él.

¿Sabemos interpretar cada uno de nosotros los acontecimientos de nuestra vida a la luz de la Palabra de Dios?

¿Esta interpretación aumenta nuestra fe en la presencia contínua de Jesús en nuestra vida?

Marcelino Esteban Benito

Pastoral Rural

Las representantes de diversos puntos del Vicariato dedicados a la pastoral con campesinos ribereños hemos tenido una interesante reunión el día 18 de abril de 1993. Pudimos constatar que hay puestos de misión que ya llevan más tiempo en algunas zonas, otros no cuentan con una presencia permanente y otros están en proceso de iniciación. En esta reunión estuvimos presentes representantes de:

- La Misión de Intuto (Río Tigre y Corrientes)
- La Misión de Santa Rita de Castilla (Río Marañón)
- La Misión de Nauta (Río Marañón)
- La Misión de la Parroquia de la Inmaculada (Ríos Amazonas, Nanay y Momón)
- La Misión de Bagazán (Río Itaya, Amazonas)
- La Misión de Santa Clara (Río Nanay, Pintuyacu y Chambira)
- La Misión de Cardozo (Carretera Iquitos-Nauta)

En actitud de escucha y respeto mutuo pudimos compartir diferentes puntos referentes a nuestras actividades en los puestos de misión. Fueron tratados aspectos como: ríos (población) que atendemos, tipo de pastoral y personas que la asesoran, impacto de nuestra labor en la vida cristiana y social de nuestros campesinos, dificultades que se nos presentan, acciones que nos facilitan la labor y otros.

Ante la interrogante de cómo trazar líneas de acción en nuestro trabajo con ribereños, vimos que todos hacemos promoción humana y el Documento de Santo Domingo marca bien este aspecto así como la inculturación desde el atender, dar participación y tener actitud de escucha. Estamos conscientes de la diversidad que hay entre cada puesto de misión y la dificultad de lograr una integración que responda a todas las acciones que llevamos a cabo; aún así en lo fundamental vemos que sí se da esa unidad: "apoyamos y estamos dentro de las orientaciones que nos da el Documento de Santo Domingo..."

Pudimos compartir las expectativas de trabajo con campesinos en zonas donde todavía no hay presencia permanente por parte nuestra y compartimos el deseo de poder estar en estas zonas.

Además tuvimos tiempo para presentar algunos aportes e ideas que iluminan la mejor forma de trabajar en un campo tan amplio como lo es el de la Pastoral Rural.

Saludos a todos y hasta una próxima ocasión.

Hna. Ruth Margarita Cancel Serrano
Coordinadora - Departamento de Campesinos y Ribereños.



KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (**CETA**)

Año X - 25 de abril de 1993 - Nº 449

Director: Joaquín García S. CPP 055
Editor: Jaime Vásquez Valcárcel
Jefe de Redacción: Julia Ramírez C.
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Juan Alberto Pérez, Marcelino Esteban, Víctor Lozano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Guillermo Flores, Aurelio Tang, Alejandra Schindler, Fernando Nájar, Alvaro Mesía.
Fotografía: Jorge Nacimento
Redacción, Administración e Impresión: CETA-Putumayo 355-Apartado 145 ☎23-3552
Distribución: Librería "El Buen Consejo" Putumayo 267-☎23-3812
IQUITOS–PERU

EDITORIAL

Descentralización y Constitución

Nunca más oportuno el Forum **Descentralización y Constitución** que en estas fechas organiza la CRODE con todo un despliegue de intelectuales y técnicos de nivel regional, nacional y un grupo de congresistas del CCD de todas las bancadas. Comenzó el 24 y se continúa hasta hoy 25 de abril. Visto desde la perspectiva histórica, el debate sobre la descentralización comenzó hace más de siglo y medio, cuando, apenas reforzada la presencia peruana en las inmensas latitudes de los espacios amazónicos, comenzaron a ponerse al descubierto las oscuras intenciones colonialistas del Estado, ocultas bajo la capa de un nacionalismo que solamente favorecía a la minoría que detentaba el poder económico.

Las largas e indesmayables luchas del pueblo de Loreto por la conquista de formas autónomas de gobierno han tenido distintos matices. En su origen, eran rabiosamente anticentralistas, hoy al otro extremo del siglo, las últimas movilizaciones masivas, unánimes, rotundas de las ya históricas fechas en el calendario loretano, 5 de enero, 9 y 10 de febrero, tienen un contenido hermoso y una propuesta novedosa de desarrollo sustentable, distinto al que nos imponen los países desarrollados.

Pero acontece, además, que no se trata solamente de la Amazonía (con sus regímenes especiales consagrados en el Art. 120 y 121 de la Constitución de 1979), la más extensa y diversa de todas, sino que se busca lograr el mismo beneficio para todas las regiones que forman el mapa nacional. El Perú no puede estar sustentado sobre la idea de una república unitaria, sino sobre su múltiple riqueza ecológica, cultural, productiva y económica de las regiones. Los regímenes especiales no son la excepción, no son **privilegios:** son la regla. Es un derecho básico a ser, a ser cada pueblo de la patria grande aquello para cuya vocación está destinado y no someterse al criterio que venga impuesto desde afuera. El primer derecho de los individuos y de los pueblos es a la libertad, que no existe nunca cuando prevalecen dominadores y dominados. Sería algo así como el padre que quiere imponer la profesión al hijo, o el amo y señor que no quiere que su esclavo se emancipe.

Los acontecimientos de los últimos días nos muestran una vez más que ni el centralismo está muerto (se resiste aún a ceder su **título de propiedad**), ni menos aún acaban las intolerancias, las bravatas matonescas de quienes quieren hacer notar que tienen en sus signos de muerte la razón de la fuerza, que no es la fuerza de la razón.

Si todos, intelectuales, técnicos, políticos y pueblo somos capaces de mantener un diálogo de sólido contenido doctrinal, estaremos iluminando desde aquí a quienes tienen la difícil tarea de redactar una nueva **Constitución** que plasme un claro proyecto nacional, sustentado por un Estado fuerte, que sea el resultado de la suma articulada de todas las diversidades y regiones que lo forman.

Es un derecho que reivindicamos para el otro Perú, el Perú profundo, tan mentado y olvidado a la vez. No existe otro medio para que nuestra democracia sea lo más aproximada posible al ideal de respeto y diálogo entre ciudadanos, instituciones, grupos, etnias y regiones, y despunte en el horizonte una aurora luminosa para todos los pueblos del Sur.

..."Y la razón de la fuerza"

El eco de esa frase pronunciada con voz de mandato y amenaza, años atrás, resonó de nuevo entre el chirriar de las cadenas de los tanques, el resonar de las orugas en el pavimento y la estirada silueta de los cañones.

La "razón de la fuerza" estaba una vez más en las calles de Lima personificada en la corpulencia de los blindados y en las iras del general Hermoza, Comandante General del Ejército y presidente del Comando Conjunto, que herido en lo más íntimo de su espíritu castrense clamó con voz enronquecida: "eso no lo voy a tolerar".

Por lo que hace al agravio y desprestigio, pues muy grande y hasta quizá irreparable es el que el general, con los tanques en la calle, ha



General Nicolás de Bari Hermoza

La intolerancia del general era producto de su encuentro con la Comisión Especial del Congreso que investiga la desaparición de algunos estudiantes y un profesor de "La Cantuta" en donde, según el general, un sector de congresistas "que parecieran estar coludidos con el terrorismo", han montado una campaña de desprestigio y agravio al Ejército peruano. Luego salieron los tanques a la calle y los comandantes generales y otros oficiales jefes de distintas unidades publicaban un comunicado leído a todo el país con la voz, tono y ademanes del más puro estilo castrense por el comandante general de la Primera Región Militar.

Estaba en marcha el operativo de la intolerancia, "eso no lo voy a tolerar".

En verdad no había razón para que el general montara todo ese aparatoso despliegue de tanques ni que vociferara a todo pulmón que no lo va a permitir, porque ningún congresista ni ningún ciudadano tiene intención de pedir permiso al general para hablar y decir lo que piensa. Todavía estamos en un país libre en el que es dable y permitido criticar la opinión de un general y de la más alta autoridad del país cuando considere que es errónea o cuando discrepe de ella.

producido al Perú si se piensa que esa imagen apareció en todos los noticiarios del mundo que han visto el triste espectáculo de unas máquinas de guerra amenazando a los congresistas porque denuncian algo que revuelve la bilis del general. El público que vio los noticiarios esa noche, en cualquier parte del mundo presenció la escenificación precisa de "la razón de la fuerza", "esta es mi obra, esto lo hago yo porque puedo y porque quiero, como el viejo león de la fábula, porque me llamo león, yo soy el comandante general, aquí se hace lo que yo mando".

¡Cómo agravarán las cosas estas insensatas actitudes que hasta un periodista entera, o por ser benévolos con él casi enteramente, identificado con el régimen, sinceramente a-

Pasa a Pág. 11

A VUELO DE RONSAPA

♦ **CERRO LA SEMANA CON ABUNDANCIA** de acontecimientos ingratos. El primero fue el suicidio colectivo, supuestamente suicidio y colectivo con igual suposición. Nos referimos a la fatídica solución que se dio al caso de David Koresh y la encerrona de cincuenta y un días con un grupo de seguidores en el rancho "apocalipsis" del condado de Waco, Texas. Según las apariencias, David Koresh, un pastor fanático y mentalmente desquiciado, prendió fuego al edificio en el que se había atrincherado como en una fortaleza para resistir al embate de la policía. En conclusión 87 personas, al parecer fanáticos seguidores del "iluminado" pastor perecieron en las llamas, diecisiete niños entre ellas. Se supone que el pastor también estará entre los carbonizados, aunque hay quienes aseguran que el conjunto estaba dotado de galerías subterráneas para casos especiales y que por alguna de ellas se fugó Koresh con alguno de los suyos.

♦ **CASI AL BORDE DEL FIN DE LA SEMANA** Lima fue víctima de una sacudida violenta, un temblor cercano a los seis grados en la escala de Richter, que produjo los miedos y sobresaltos habituales en esta clase de remezones de la tierra. De acuerdo al testimonio de los que lo vivieron y sufrieron fue más el ruido que otra cosa. Sin embargo, de estar por el testimonio de Defensa Civil, el temblor produjo daños considerables y, lo que es peor dejó una serie de edificaciones tan debilitadas que, de producirse otro parecido, podrían venirse abajo un buen número de inmuebles con las consecuencias trágicas previsibles.

♦ **EN BRASIL SE REALIZO EL REFERENDUM** más inútil que decirse pueda. Con todo había que hacerlo en fuero del mandato establecido al instalarse la República en Brasil en 1889 luego de más de sesenta años de régimen monárquico implantado al decretarse la independencia con el célebre "grito de Ypiranga". Los brasileños acudieron con desgana a las urnas. El ausentismo superó todas las marcas en toda la historia de Brasil y de los que participaron viciaron el voto en cantidades increíbles. En realidad la inmensa mayoría de votantes desconocían las razones de la convocatoria. La culpa de la desgana se debió en buena parte a la carencia de propaganda bien dirigida, con orientaciones y razones del referendum y de las opciones que podían elegirse. Al final los brasileños votaron por el "régimen republicano presidencialista", no porque tal opción les pareciera mejor que las otras dos, sino porque era la única que les sonaba algo y les decía algo.



♦ **Y EN RUSIA, HOY DOMINGO, HABRA** otro referendum al que se espera acudirá la gran mayoría de los electores rusos porque aquí sí se juegan el futuro recién conquistado, o lo que quiera que haya sido el cambio llevado a cabo en la antigua Unión Soviética. Aquí, en este caso concreto, hay muchos intereses y muchas preocupaciones nacionales como para no tomarlo en serio y es seguro que los votantes rusos lo han tomado muy en serio. Parece que ganará la opción Yeltsin. Hasta el momento, cercano el fin de semana, las encuestas le favorecían en líneas generales con cierta ventaja y los tribunales a los que los parlamentarios, los perjudicados principales al perder esta cita con las urnas, habían elevado consultas, todos ellos se pronunciaron a favor de Yeltsin, no precisamente porque pretendieran favorecerle, sino porque la interpretación de las leyes, demasiado tendenciosa por parte del Parlamento, era demasiado tendenciosa y hasta amañada.

♦ **TAMBIEN ITALIA VIVIO SU PROPIO REFERENDUM** que sí contó con gran participación de ciudadanos que, éstos también, sabían de qué se trataba. Con el voto depositado han logrado reformar el sistema electoral con la finalidad de tratar de impedir la dispersión del voto otorgado a minorías invisibles que nunca llegan al parlamento y que ocasionan fuerte daño al sistema a la hora de la repartición de tales sufragios. En general la gente votó porque lo entendió, comprendió la importancia que tenía y las consecuencias que de él se derivarían. Sólo los comunistas e increíblemente los "verdes" y algún que otro grupito se manifestaron contra el voto porque, según ellos, perjudica sus legítimos derechos.

CRODE realizó forum

Descentralización y Constitución

Dentro de un marco de expectativa se inauguró el sábado 24 el forum **"Descentralización y Constitución"** organizado por la Coordinadora Regional de Organismos de Desarrollo (CRODE).

El Presidente de la CRODE, P. Joaquín García Sánchez, se encargó de la presentación el sábado 24. En su intervención manifestó que la convocatoria a este debate responde a la necesidad que los congresistas que elaboran la nueva Constitución entiendan que somos capaces de elaborar propuestas de acuerdo a la realidad de nuestra región y que al final de este forum se elevará las conclusiones al CCD para que conozcan nuestra posición.

Al certamen, que se clausuró hoy domingo, asistieron personalidades de la talla de Henry Pease García, Manuel Moreyra Loredo, Celso Sotomarino Chávez, Lourdes Flores Nano, José Barletti Pascuale, Rony Valera Suárez, entre otros.

En este número de KANATARI les presentamos una serie de entrevistas a personalidades locales que exponen sus puntos de vista en torno a los regímenes especiales y la posición de la mayoría oficialista que desea suprimir dichos regímenes.

BANCO CONTINENTAL

Un amigo para toda la vida

Tu Banco amigo
Te ofrece más servicios, más ventajas
BANCO CONTINENTAL
Siempre presente en la Amazonía
Haga sus giros y transferencias a través de nuestra amplia red de oficinas en todo el país

Reflexiones en el canto de la cocha

Una Amazonía real



Gabel Daniel Sotil García

Otro aspecto tan importante como el analizado en un artículo anterior es el referido al origen o proceso de formación de la IMAGEN MENTAL construida en cada uno de nosotros respecto a aquello que designamos con la palabra AMAZONIA.

En este sentido, tenemos que puntualizar que ella es PRODUCTO de un proceso que se realiza en contacto con los diversos agentes de un grupo social. Es decir que dicha IMAGEN va siendo conformada en cada uno de nosotros en el marco de un PROCESO DE APRENDIZAJE SOCIAL en el seno de la familia, el grupo de amigos, el grupo laboral, los grupos socio-recreativos, la escuela, los medios de comunicación social, etc. Ella depende de una serie de condicionamientos que, a lo largo de nuestra vida, vamos recibiendo del entorno social en el cual nos desenvolvemos.



En este entorno, unos agentes tienen mayor incidencia que otros, siendo el CENTRO EDUCATIVO uno de los efectos más decisivos. Allí, en la dinámica cotidiana de la ESCUELA van adquiriendo cuerpo las ideas fundamentales que han de constituir la estructura actitudinal y cognoscitiva que caracterizará la actuación social de los que hoy son educandos.

De lo que les enseñemos, y de la forma en que lo enseñemos, acerca de nuestra Región dependerá la FORMA DE PERCIBIRLA y de ésta, la ACTUACION SOCIAL de los futuros ciudadanos. Allí en la escuela, y complementándose con la acción de otros agentes, se forman las IMAGENES SIGNIFICATIVAS FUNDAMENTALES que terminarán por constituir la CONCEPCION DE AMAZONIA en cada uno de los educandos, cuyas decisiones futuras, que tengan que ver con esta Región, devendrá en IMAGEN IDEOLOGICA ineludiblemente y DETERMINARA LAS OPCIONES de la persona.

Para nadie es un secreto que las ideas matrices que circulan a nivel nacional acerca de la selva llevan a percibirla como una inmensa región despoblada, con una importancia marginal para las decisiones políticas, asiento de pueblo con gente atrasada, sin cultura, sin historia, recurso inagotable para el turismo, con ingentes riquezas que hay que extraer y vender, etc.

Al interior de nuestra propia región son estas mismas ideas básicas que se difunden entre nuestros alumnos, explícita o implícitamente, de manera tal que cuando terminan su educación secundaria ellos perciben a nuestra región TAL Y COMO LES HEMOS ENSEÑADO A PERCIBIRLA.

Ignorantes de su historia, desconocedores de su realidad físico-geográfico y socio-cultural, terminan siendo víctimas de un conjunto de ideas tergiversadas y de MITOS JUSTIFICADORES de las expoliaciones, arrebatos, que se les ha inferido a los pueblos indígenas y a la región en su conjunto.

Marc Dourojeanni en su libro "Amazonía, ¿Que Hacer?", es lapidario, contundente cuando afirma: "es así como la Amazonía continúa siendo, hoy como en el pasado, INSPIRACION PARA LAS MAS DISPARATADAS OPINIONES Y FANTASIAS."

¿Qué y cuánto conocemos de nuestra historia regional? ¿De lo que significó y significa el bosque para los indígenas?, ¿De lo que debe significar hoy y en el futuro para todos los que vivimos en esta región? ¿De las características de los pueblos nativos, sus luchas, los arrebatos sufridos, sus creaciones actuales, sus proyecciones en el futuro? ¿De las colonizaciones espontáneas y provocadas que ha sufrido nuestra región, sus consecuencias socio-culturales y el ecosistema? ¿Del rol que ha desempeñado el Estado en la dinámica interna y externa de la región? ¿De los modelos de desarrollo impuestos en función a intereses extra-regionales, asignando a la selva el rol de simple colonia o enclave dentro de nuestro país? ¿Qué de su complejidad ecológica, socio-cultural, lingüística y económica? ¿Qué procesos la han configurado como espacio económico-social son características propias?, etc.

Son estas una muestra, muy reducida por cierto, de las muchas preguntas que pudiéramos formularnos en relación con el tema que nos ocupa.

En verdad, en los contenidos educativos que enseñamos a nuestros educandos nada de aquello está presente. Aquí, como en el resto del país la selva merece una gran ausencia en el seno de la escuela. En los libros de historia talvez merezca diez líneas y en los de geografía sólo fotos que insinúan su carácter exótico y paradisiaco y filón para el turismo. Nunca ha sido considerada como objeto de estudio. Sí como escenario para la ejecución de decisiones tomadas fuera de ella.

Entonces, se hace necesario que luchemos por formar en nuestros niños y jóvenes, imágenes menos fantasiosas, fragmentarias y tergiversadas, más reales de lo que es nuestra selva, para aprender a amarla tal como es.

COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

MOTOSIERRAS Solo

Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax Nº 094 - 233708
Telfs. Nº 23-4301 23-2362
Iquitos - Perú

Políticos y técnicos de diferentes sectores expresan

"Sí necesitamos r

KANATARI quiere contribuir al debate regional y nacional sobre la discusión que se dio en el seno d Congreso Constituyente Democrático en torno a la permanencia del artículo 120 de la Constitución de 1979 que aún sigue vigente. Seguro que en el forum "Descentralización y Constitución" que organiza la Coordinadora Regional de Organismos de Desarrollo este 24 y 25 de abril se ampliará el debate. Conversamos con diferentes personas y les formulamos las siguientes preguntas:

1.- ¿Usted considera que la Selva requiere regímenes especiales para lograr su desarrollo?

2.- ¿Usted considera que la posición de algunos representantes de Nueva Mayoría y Cambio 90 es producto de un desconocimiento de la realidad de la Selva?

3.- ¿No existe la posibilidad de un país unitario, bajo un sistema centralista?



Rony Valera Suárez
(Exalcalde de Maynas y lider de Loreto Libre)

1.- Sí, indudablemente tal como estipula la actual Constitución, porque sucede que en el Perú no todos somos iguales. Por efecto del centralismo, están muy beneficiados actualmente Lima y Callao, entonces zonas como la Selva tradicionalmente han sido -más que marginadas- olvidadas por por los gobernantes, excepto Ramón Castilla. Lo cierto es que la Selva requiere regímenes especiales que traten de colocarnos en igualdad de oportunidades con el resto del país.

2.- Lamentablemente se ve que se está manejando este tema con mano militar, un poco desde Palacio, con mucha presión. Pero el pueblo peruano espera de aquellos que han salido elegidos constituyentes, asuman una posición principista de acuerdo con el sentido de los tiempos que vivimos y asuman realmente un papel real porque la historia les va a juzgar en forma individual a cada uno.

3.- De ninguna manera. El Perú es un país heterogéneo con tantos niveles culturales. En la misma Selva nosotros tenemos una diversidad de etnias o de tribus nativas que tienen su concepción del mundo, su lenguaje, su manera de expresarse y de vivir. Los hombres de la sierra, tanto del sur, del centro como del norte, son totalmente distintos. El Perú tiene que manejarse de acuerdo con sus distintas realidades económicas, ecológicas, culturales y geopolíticas.



Teddy Bendayán Díaz
(Exdiputado por Loreto)

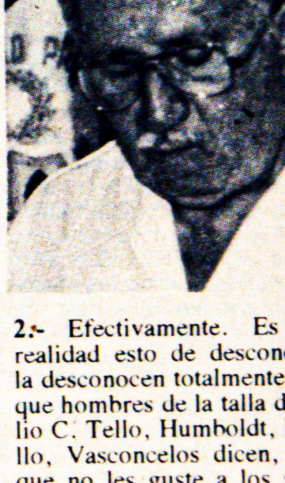
1.- Así es. Creo que la Selva por su ubicación y condiciones especiales necesita de regímenes especiales y los legisladores en la Constitución del 79 comprendieron esa necesidad y por eso justificaron, no como un acto de diferenciación geográfica sino como un hecho de justicia para la población que vive en esta zona. Sin embargo, no se ha entendido hasta ahora esta necesidad que tiene la Selva y es por ello que nuestras fronteras van cercenándose desde que comenzó la República. Teníamos 1'900 mil kilómetros cuadrados, ahora tenemos 1'200 mil y la mayoría de estos 700 mil se ha quitado a la Selva. Nos han cercenado Colombia y Brasil especialmente que se ha llevado 500 mil km2.

2.- Absolutamente. Creemos que obedece a una concepción mesiánica, trasnochada del Presidente Fujimori y a un estado de sujeción que es criticable. Los congresistas no conocen la realidad y quieren manejar desde Lima todo cuando ya se ha demostrado históricamente que no se puede manejar. La única solución que tiene el Perú es armar un gobierno descentralizado ya sea dentro del sistema federalista o dentro del sistema de estados autónomos. No hay otra salida.

3.- Imposible. Nuestras realidades son totalmente distintas por las regiones que tenemos. La Selva es un mundo distinto y distante de la Costa y de la Sierra hasta geológicamente, la formación de ellos es andina y nuestra formación es oceánica. En consecuencia, no tenemos uniformidad geográfica ni uniformidad social. menos económica.

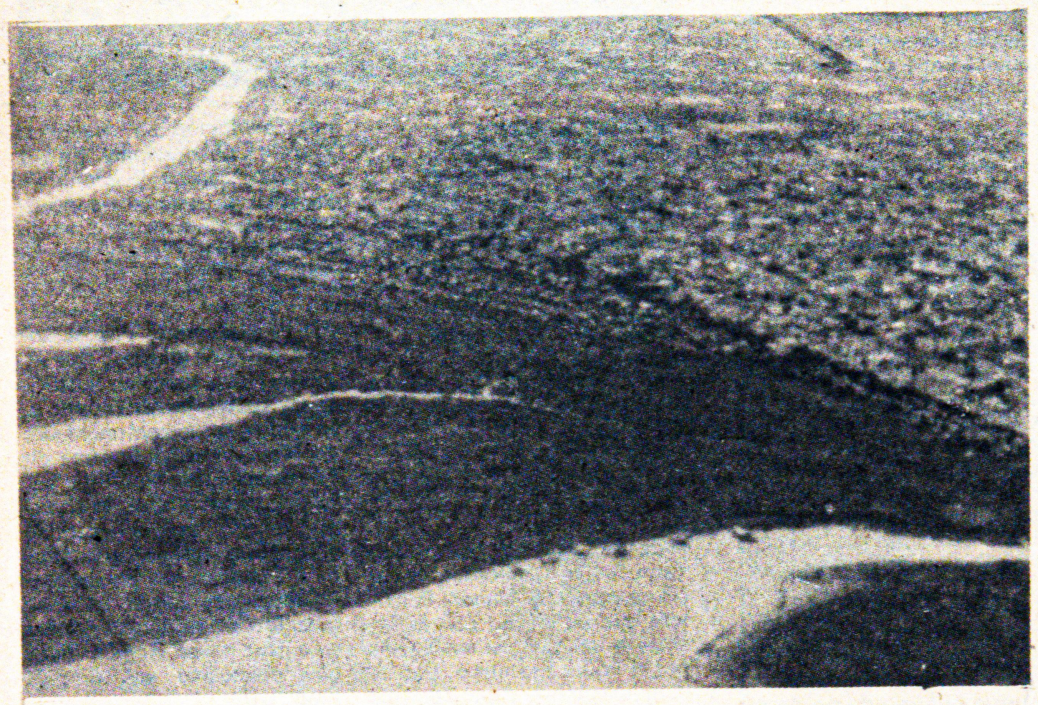
Antonio D'Onadío L.
(Exdiputado por Loreto y expresidente del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Loreto)

1.- Por supuesto que sí y ese tratamiento especial quis que se cambie por tratam to justo por la situación g gráfica en que nos encon mos. Es cierto que todo país debe tener un trato ju pero la parte de la Selva, es el 62% del espacio terr rial del país debe ser cons rado como una zona singu En este momento esta marginados y no estamos i grados al país. ¿Qué vías comunicación tenemos?, ¿ so tenemos un ferrocarr una carretera para comuni nos con la Selva?, no, y es la razón por la que hay distanciamiento entre la ta, Sierra y Selva.



2.- Efectivamente. Es realidad esto de descon la desconocen totalmente que hombres de la talla d lio C. Tello, Humboldt, llo, Vasconcelos dicen, que no les guste a los res de la Costa, "el futur país es la Selva". Tiene por ejemplo en la Ama ecuatoriana, colombiana sileña y boliviana los g nos están dando un trato

ímenes especiales"



a esas zonas como prestaciones de dinero, apoyo a los campesinos y una serie de cosas mientras tanto nuestro gobierno está intoxicando la Selva con impuestos y negando el convenio peruano-colombiano.

3.- No es posible. Ya nos hemos dado cuenta que no es posible y por eso es que en este momento quizás el gobierno sabe que nosotros estamos en un proceso de pedir un referéndum para determinar si queremos o no ser un estado federal y eso le incomoda al gobierno porque quiere siempre tener centralizada toda la riqueza de las regiones y este es el momento propicio para decir no al gobierno, no señor, cada parte de la patria quiere tener esa determinación de ser un estado federal y a través de su inteligencia poder desarrollarse.

Moisés Panduro Coral
(Exdirector Municipal de la Provincia de Ucayali)

1.- Por ser una región donde la densidad demográfica es baja, muchas veces a la región amazónica se le ha visto como un territorio vacío, como fuente de extracción de materias primas, de ocupación eventual. Sin embargo, esta visión un poco tergiversada de nuestra realidad ha hecho que los sectores interesados en tener un régimen especial se sitúen en aquellos en los que han hecho de ese régimen especial una fuente de ingresos fenicios que sólo ha servido para que ellos incrementen su riqueza. Considero que el régimen especial debe darse, pero en la medida en que el espíritu de los dispositivos que se den en torno a ese régimen sean condicionados a un auténtico proyecto regional de desarrollo.



2.- Hay algo más profundo en ello. No sólo es un desconocimiento, va más allá. En realidad, el Congreso Constituyente, mal llamado democrático, viene a ser algo así como un furgón de cola del Ejecutivo, es una especie de máscara de un gobierno que pretende parecer democrático y todos sabemos que el Poder Ejecutivo está aplicando una receta neoliberal y la aplicación de esa receta exige un grado de autoritarismo estatal que linda con la dictadura. En este sentido los congresistas o como se los llame, no sé cuál será el término más adecuado para expresarnos de ellos, actúan en función a ese proyecto neoliberal y el neoliberalismo lo que quiere es centralizar el Estado, no descentralizar. El neoliberalismo no puede aplicarse cuando el Estado es descentralizado tiene que recentralizarse y eso es lo que están haciendo.

3.- No. Definitivamente no. Está demás citar las cifras que han hecho que Lima sea considerado como el pulpo que absorbe toda la riqueza del país. Las cifras han sido dadas y difundidas. Por ejemplo, antes que se dé un mayor impulso al proceso de la regionalización, el Perú era un país o es un país centralizado, en el que la periferia está contra el centro hegemónico. Por eso es que desde muchísimos años atrás en el Perú aparecieron signos de descentralismo bajo diversas formas, algunos regionalistas, otros federalistas, pero todos con el objetivo común de descentralizar el Estado. El desarrollo no será posible con la forma fanática como está aplicando su política neoliberal el Presidente Alberto Fujimori.

José Barletti Pascuale
(Dirigente del SUTEP-Loreto)

1.- Creo que hay necesidad de regímenes especiales pero sucede que siempre hemos identificado regímenes especiales con exoneraciones de impuestos a las importaciones y esto sí es problema. Regímenes especiales significa promover la industrialización, es decir, que salgamos de extractores y pasemos a ser productores. Estamos 10 mil años atrasados aquí en la Amazonía mientras los pueblos avanzan a producir. Por ejemplo nosotros estamos todavía extrayendo recursos naturales como animales de monte, extraemos peces, etc. Para mí la síntesis del problema significa pasar de extractores a productores.



2.- Claro, aparte que ésta es la entraña centralista del fujimorismo. O sea, el fujimorismo es centralista por eso yo digo que hacemos muy mal los loretanos en referirnos a un Gobierno Regional cuando eso no es Gobierno Regional, es una dependencia del Ministerio de la Presidencia. Este gobierno es el más centralista de toda nuestra historia Republicana y por lo tanto veo que es dentro de

Pasa a Pág siguiente

Viene de Pág. anterior

esa lógica que ellos dejen de lado todo lo que tenga que ver con la Amazonía.

Iván Vásquez Valera
(Lider de la agrupación independiente Fuerza Loretana)

1.- Prefiero no utilizar la palabra régimen especial, prefiero utilizar el término "trato justo". Nosotros no necesitamos nada especial para desarrollarnos pero el Perú sí necesita un trato justo. Esto significa darle a cada uno lo que necesita para desarrollarse. El Perú en su composición general es diverso y por lo tanto no se le puede uniformar. El tratamiento que se le debe dar a cada Región debe ser en base a sus necesidades.

2.- Todos sabemos que la mayoría de congresistas desconocen no solamente la Selva sino todo el Perú y cuando legislan siempre piensan en la capital o en lo que quiere el Presidente de la República. Así que la actitud de los congresistas oficialistas no debe sorprendernos porque hacen lo que el Presidente les indica.

3.- Si nosotros seguimos como el cangrejo, como en el aspecto constitucional, vamos a terminar con un país eminentemente centralista. Es





peligroso que se concentren todos los presupuestos, como por ejemplo el Canon Petrolero que ya existe, con la intención de que sea manejado por el Poder Ejecutivo. Eso es peligrosísimo porque significa una involución en cuanto al aspecto Constitucional. En vez de desconcentrar la economía nacional la estamos concentrando nuevamente en el feudo que se llama Lima y eso no podemos aceptar.

3.- Precisamente. Porque somos un Perú diverso, con regiones, con procesos históricos y culturales diferentes y, lo que es más, con realidades ecológicas profundamente diferenciadas. Un Perú que tiene que desarrollarse de acuerdo a su propia realidad geográfica, cultural, económica e histórica no puede pretenderse que desde Lima se maneje la política regional sino que cada Región tiene que plantearse sus propias propuestas.

DIMES Y DIRETES

Por El-ena

♦ Una de las noticias que impactó por su tragedia fue el de la muerte de **Mario Moreno "Cantinflas"**. El popular cómico mexicano que incluyó en el vasto idioma castellano el verbo cantinflear hizo y seguirá haciendo reir a las generaciones. Del contenido social de sus películas ni qué se diga. Perdimos, los latinoamericanos, no sólo un buen bufo sino un filántropo a carta cabal.

♦ La semana pasada los principales funcionarios de **Electro Oriente S.A.** declararon que el reinicio del fatal racionamiento de energía eléctrica era inminente. Pero, como para que continúe la fama de no decir la verdad, pasaron los días y el racionamiento no se produjo. Bien por la población. Mal por los funcionarios que si no les crece la nariz es porque, bueno...

♦ Con el asunto de la pretendida eliminación del artículo 120 de la Constitución de 1979 se realiza un debate interesante en el Congreso Constituyente. Nos agrada, a pesar que discrepamos de su posición partidaria, la actitud asumida por **Lourdes Flores Nano y Celso Sotomarino Chávez.**

♦ A otro que debemos felicitar es al congresista **Henry Pease García** que, sin haber llegado en campañas electorales a la Selva, defiende lo que por principio le asiste: fomentar la efectiva descentralización del país.

♦ Si hay alabanzas también hay discrepancias. Esto es con **Carlos Reátegui Trigoso** que aparte de poseer una actitud genuflexa hacia el Ejecutivo ha preferido ir a Arequipa con **Jaime Yoshiyama** y no asistir al forum sobre "Descentralización y Constitución".

♦ Sigamos con la discrepancia. Esta vez con las autoridades que hace algunas semanas ingresaron a **SEDALORETO**. Cuidado con la politiquería, nos enteramos que están preparando el camino para una persona que tiene que ver con la compra-fantasma de los tres surtidores para la Municipalidad en el período de **José Silfo Alván del Castillo.**

♦ No sabemos hasta cuándo los regidores de oposición que están en el **Concejo Provincial de Maynas** harán notar las cualidades que, creemos, tienen. Les pedimos que no se acoplen a la mayoría acciopopulista porque, aparte de aquello de "mejor solo que mal acompañado", creemos que la oposición es necesaria.

♦ Este fin de semana Iquitos estará de gala por la visita de personalidades de la política nacional a raíz del forum "**Descentralización y Constitución**" que se realizará en el Salón Ramón Castilla del Municipio de Maynas. Bienvenidos a ellos y ojalá se logre resultados positivos.

Comunicado

La Municipalidad Provincial de Maynas se dirige a la ciudadanía en general para comunicar lo siguiente:

1.- A partir del día 19 del presente mes se pondrá a la venta los formularios para la presentación de la Declaración Jurada y el Pago del Impuesto al Valor del Patrimonio Predial correspondiente al ejercicio 1993.

2.- La Municipalidad Provincial de Maynas a través de la Dirección General de Administración Tributaria atenderá en el siguiente horario: De lunes a viernes de 7.30 a.m. a 6 p.m. ininterrumpidamente.

3.- El vencimiento para la presentación de la Declaración Jurada y el pago total o de la primera cuota del Impuesto, vence indefectiblemente el día 30 de abril de 1993.

4.- A fin de brindar las mayores facilidades, se ha instruido al personal de la Dirección General de Administración Tributaria, para brindar la orientación requerida a los señores contribuyentes.

5.- La Municipalidad Provincial de Maynas recomienda a los señores contribuyentes no esperar las últimas horas a fin de evitarse contratiempos.

Iquitos, Abril 1,993

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Municipalidad Provincial de Maynas.

noticias locales

VIERNES 16 de abril

♦ En el Aula Magna de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana se realizó la ceremonia de graduación de los alumnos de la **primera promoción de la Facultad de Medicina "Rafael Donayre Rojas"**. A la ceremonia asistieron las principales autoridades universitarias.

♦ En la sala de conferencias del **Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE)** se clausuró el cuarto conversatorio empresarial que organizó esta institución con ocasión de celebrar 34 años de fundada a nivel nacional y cuatro años de actividad en Iquitos.

♦ Se instaló el nuevo Directorio de la **Empresa Municipal de Servicios Públicos S.A.** en donde se encuentra como Presidente el Alcalde Joaquín Abensur Araujo y la integran los regidores Mario Peña Angulo, Juan Urrelo Correa, Augusto Padilla Yepez, Luis Huamán Mendoza, Gilberto D'Acevedo García y Pedro Avilés Aquije.



♦ En el Pueblo Joven "Primero de Enero" se produjo un **incendio que destruyó ocho viviendas** tanto de material noble como de la región. Luego de ardua labor los bomberos pudieron contener el fuego con la ayuda de los pobladores de la zona.

SABADO 17 de abril

♦ El Comando de la **V Región de la Policía Nacional del Perú** (PNP) desarrolló una jornada de acción cívica en el Asentamiento Humano Marginal "Aeropuerto" donde se brindó asistencia médica a los pobladores de dicho sector.

♦ El Presidente de la **Asociación de Dirigentes de Ventas y Mercadotecnia (ADV-Loreto)**, Carlos Paredes Romero, manifestó que el próximo 29 de este mes se realizará la premiación al "Vendedor Estrella de Loreto-92". La ceremonia se efectuará en el Hotel de Turistas de nuestra ciudad.

♦ La Municipalidad Provincial de Maynas autorizó a la **Dirección General de Promoción del Desarrollo Rural** para que realice el levantamiento topográfico del nuevo Cementerio General de Iquitos que estará ubicado en el kilómetro 11 de la carretera que conduce de Iquitos a Quistococha.

♦ En el estadio "Max Augustín" se realizó la ceremonia de iniciación del **Campeonato de Fútbol de Primera División** que organiza la Liga Distrital de Fútbol de Iquitos. En la primera fecha jugaron los equipos de Politécnico y Aviación. El play de honor fue dado por el Alcalde de Maynas, Joaquín Abensur Araujo.

LUNES 19 de abril

♦ Representantes de la Asociación de Padres de Familia del **Colegio Mariscal Oscar R. Benavides** pidieron la renuncia del Director de este Centro Educativo, Lucas Pinedo Santillán, porque consideran que el mencionado profesor no desempeña con eficiencia el cargo.



♦ El Alcalde del Concejo Provincial de Maynas, **Joaquín Abensur Araujo**, llegó de la Capital de la República luego de participar en una convención de burgomaestres de Acción Popular en donde también participó el Alcalde Distrital de Punchana, Arquímedes Santillán Gómez.

♦ En la Plaza de Armas de nuestra ciudad se realizó ayer domingo una **exhibición de aeróbicos** que fue organizada por la Dirección de Recreación y Deportes de la Municipalidad Provincial de Maynas.

♦ En la **Oficina de Rentas de la Municipalidad de Maynas** se inició el pago sobre Declaración Jurada y el valor al patrimonio predial correspondiente al año 1993. Este pago se podrá efectuar hasta el 30 de este mes, según declaró el Director General de Administración de Maynas, Jaime Solís Romero.

MARTES 20 de abril

♦ El **Alcalde Distrital de Yavarí**, Mario Rivera Pereira, dijo que la localidad de Islandia se encuentra inundada a raíz de la creciente de los ríos Amazonas y Yavarí y por esta situación la Municipalidad declaró en emergencia a esa zona solicitando el apoyo de Defensa Civil de Loreto.

♦ El Presidente de la **Comisión de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Maynas**, Juan Urrelo, declaró que el traslado temporal de la feria municipal a la Plaza Sargento Lores Tenazoa será hasta que se acondicione el local del Mercado Belén.

♦ En la Biblioteca de la **Municipalidad Distrital de Punchana** se realizó la ceremonia de inauguración de la Oficina Distrital de los Censos 1993 que tiene como Presidente del Comité Ejecutivo al Alcalde del mencionado distrito, Arquímedes Santillán Gómez.

♦ La **Municipalidad Provincial de Maynas**, en sesión extraordinaria de Concejo, rechazó la intención del Congreso Constituyente Democrático de formar un organismo que administre y distribuya los recursos del Canon Petrolero. La Moción de rechazo fue presentada por el regidor de Acción Popular, José Ayllón Chumbe.

MIERCOLES 21 de abril

♦ La **V Región de Defensa Civil** inició la distribución de 500 frascos de pastillas "Mi Salud" entre las familias de los Pueblos Jóvenes Sinchikaris, Simón Bolívar, Nuevo Punchana, Las Amazonas y Nazareno que se encuentran afectados por la inundación.

♦ El periodista Artemio Marapara Pinedo fue elegido presidente del **Grupo Loreto de la Red Nacional de Comunicadores en Población luego de la II Reunión Sobre Población con Periodistas Loretanos** que organizó AMIDEP en nuestra ciudad.



♦ El Presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto, **Jorge Sánchez-Moreno,** declaró que se destituirá al recién nombrado Director Regional de Salud, Elmer Gendrau Monteiro, porque está propiciando la politización de ese sector.



♦ El Director Ejecutivo y Presidente (e) de la Asociación Civil **Festival Internacional de la Canción de la Amazonía**, Luis Weisselberger Vílchez, declaró que tanto España como Japón participarán con sus representantes en la X edición del Festival en donde se brindará un homenaje póstumo al desaparecido Alcalde e integrante de la AC-FICA, José Silfo Alván del Castillo.

JUEVES 22 de abril

♦ El **P. Joaquín García Sánchez**, Presidente de la Coordinadora Regional de Organismos de Desarrollo (CRODE) informó que el forum "Descentralización y Constitución" que se realizará entre el 24 y 25 de este mes pretende analizar la importancia de que la Nueva Constitución establezca artículos que favorezcan el desarrollo amazónico.

♦ La **Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población (AMIDEP)** desarrolló en el Hotel de Turistas de nuestra ciudad la II Reunión Regional Sobre Población en Loreto.

Sedaloreto cambia de rostro

SEDALORETO, Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto, (permiso para respirar), hermana de maldad de sus otras congéneres, (Luz, Teléfono, etc. etc.), los de la consigna malévola "pague primero, reclame después", parece que pasa en estos momentos por una saludable etapa de arrepentimiento. Loable actitud, aunque también el infierno está empedrado de arrepentidos.

Sedaloreto, pues, ha cambiado el gesto adusto que le era habitual por uno amble, bonachón, beatífico y ha transformado la malvada consigna por algo más amable y trata de "mejorar la relación entre usted, (el usuario), y nosotros", es decir, Sedaloreto nos propone una especie de jueguito, algo así como una variante de "el baúl de la felicidad".

Incentivos, ese es el tiro. Existen deudas de los usuarios para todos los gustos: desde un mes hasta más de sesenta meses, por lo tanto hay que ofrecer incentivos a la gente para que se anime a pagar esas deudas.

Existen deudas de los usuarios para todos los gustos; desde un mes hasta más de sesenta meses, por lo tanto hay que ofrecer incentivos a la gente para que se anime a pagar esas deudas.

Si se cancela ipso facto la deuda con la empresa se le hace una rebajilla del 35%, si, por el contrario se paga a plazos, con plazo fijo se entiende, se rebaja el 20% y si no se adeuda nada y se paga puntualmente todos los meses, se entra al sorteo por el que, si la fortuna le es favorable, se le regalan tres mesotes de servicio gratuito de agua.
¡Incentivos, esa es la voz.!

Y se pregunta, ¿cómo se calculará la suma adeudada por esos que tienen un retraso de sesenta días? Sabido es que los medidores no funcionan y que estos chicos de Sedaloreto, ahora tan simpaticotes nos cobran el consumo al prorrateo, lo que a uno le caiga, no importa que uno se haya pasado tres meses fuera de casa y no haya gastado una sola gota de agua en ese lapso, lo que le tocó le tocó, usted lo paga y se queja después. ¿Cómo distribuir esos 2'852.354,60 de deuda entre 18.749 deudores, sin contar clandestinos? ¿A partes iguales así uno tenga un solo grifo en su casa y otros tengan un par de docenas y manguera para el jardín? ¿Quién me compra este misterio?

Así es mi tierra

Doctorcito "Huayra Siki"

Alvaro Mesía Velásquez

La destitución del Arq. Raúl Morey Menacho de la Presidencia del Gobierno Regional podría ser un caso típico de lo que "mal comienza, mal termina". Desconociendo la realidad regional y con el propósito de formar su séquito de "ayayeros", el técnico loretano se trajo de Lima una recua de "asesorillos" sin saber, acaso, que en Iquitos hay dos Universidades con buenos profesionales; en el Gobierno Regional también.

Esto causó resentimiento en la élite intelectual de nuestro medio, que fué fomentándose hasta los resultados que se dieron. Pero estos son detalles políticos que no nos interesan, no nos motivan para escribir; vamos sencillamente a uno de los episodios propios de la tierra que me vio nacer y que ocurrió en las oficinas de la Presidencia del Gobierno Regional. Nos remitimos a los hechos.

Entre los traídos de Lima, hubo un "doctorcito" que, llegado con una atrás y otra adelante, pronto se hizo de buenas camisas de shallys, polos importados, pantalones modernos, zapatillas lujosas; es decir, se puso futre de la noche a la mañana; llegó a regalar su pantaloncito "Iliquilliqui" todo "pacuyashca" su fundillo. En Lima jugaba fútbol con latas y en Iquitos con buenos y nuevos soles.

No era guardaespaldas del arquitecto sino su asesor dizqué; pero llegó a hacer el triste papel de conserje, dedicado a llevar y traer papeles, contratos, convenios, oficios por todas las oficinas de "El Dorado"; era de aquellos que los viperinos llamaban "chupamedias", pero una paisana mía, con la gracia propia de los cholos charapas le puso una chapa regional: "Huayra Siki" (huele poto).

La señora, de edad avanzada, casi diariamente acudía al Gobierno Regional por gestiones de su asentamiento humano o pueblo joven, no podía hablar con el Presidente porque el "doctorcito" le impedía, pues éste no dejaba ni a sol ni a sombra al Arq. Morey; siempre estaba pegado a su lado, como una lapa; lo acompañaba desde su alojamiento hasta EL Dorado y viceversa, día y noche, ida y vuelta; andaba oliéndole algo.

La desesperada paisana mía, cansada de acudir a las oficinas de El Dorado e impedida de hablar con el Presidente, acudiendo a su ingenio, con prepotencia y malacrianza llegó hasta las oficinas de la Presidencia y airadamente preguntó:

- Srta. Secretaria, ¿quién es ese "Huayra Siki" ah?.

Tome



Filatelia

GUILLERMO FLORES ARRUE

Nuevas emisiones: Cultura Sicán

El 10 de febrero pasado, la Dirección General de Correos puso en circulación la primera emisión de estampillas para el presente año.



En esta oportunidad se ha seleccionado un par de viñetas muy sugestivas: piezas de oro trabajadas por la Cultura SICAN.



Un breve repaso a esta cultura pre-hispánica nos lleva a mencionar que SICAN aparece alrededor de los años 700 - 750 D.C. y se prolongó hasta el año 1375, cuando fué conquistada por el reino Chimú (Chan Chan, cerca de Trujillo) SICAN es el resultado de la herencia cultural norteña de los Mochicas que al unirse con los Wari del Sur crean este nuevo sistema cultural del antiguo Perú.

La belleza de las piezas de oro de SICAN todavía pueden ser admiradas en nuestros días, comprobándose la habilidad de los orfebres costeños.

Lamentablemente esta emisión no responde a la expectativa de los filatelistas, ya que la moda del autoadhesivo o "sticker" sin dentado la hace fácilmente vulnerable y falsificable (parecen figuritas de álbum de colegio) y creemos que con el tiempo habrán problemas (sobreimpresiones, falsos colores, no troquelado, entre otros) Además que una de las piezas tiene un valor facial de S/. 5.00- que la convierten en la estampilla más cara jamás emitida en el Perú.

Una descripción rápida de este par de piezas postales nos lleva a decir que el fondo de las mismas son de color rojo-naranja. En la parte superior la identificación del Perú y el valor facial de S/. 2.00 y S/. 5.00 respectivamente. Al centro de la primera unos idolillos de oro y en la segunda una placa dentada con una representación al medio en alto relieve también dorada. En la parte inferior la palabra SICAN. Un común y corriente autoadhesivo. Como pie el año de emisión: 1993. Ya era tiempo.

INFORMACION TECNICA

Emisión	:	Cultura SICAN
Valor facial	:	S/2.00 y S/ 5.00
Tiraje Total	:	200,000 estampillas de cada valor.
Diseño	:	Hugo Napán Vera.
Formato	:	Horizontal y vertical, respectivamente.
Dentado	:	No dentado autoadhesivo.
Impresión	:	Offset, policromia.
Impreso en	:	Servicios Gráficos "2001"

Hace muchos años

Posibles nombres de calles

P. Silvino Treceño Ríos

Seguimos escribiendo de las sugerencias de nombres para dar a calles nuevas de nuestra ciudad. Quitar nombres que no dicen nada y placas que dicen menos sería muy justo y dar a los que se lo merecen y no a personajes que no hicieron nada.

EMILIO STRASSBERGER. Principal empresario de la prestigiosa casa comercial de su nombre que existió hasta el año de 1943, y una de las antiguas de Iquitos. Personaje de una personalidad respetabilísima. Dos veces Alcalde de Iquitos 1912 y en 1924. En este periodo proyectó la canalización de la calle Ricardo Palma mediante un empréstito en bonos por 50,000 soles que fué cubierto en 24 horas por el gobierno local. Fue él quien trajo de Alemania el mercado de hierro. En un principio este mercado se armó en el Malecón y después, por los derrumbes, ahí frente a la Capilla de la Consolación, luego tuvo que ser llevado a la Avenida Fernando Lores Tenazoa, donde hoy se encuentra, o sea el Mercado Central.

CORONEL FRANCISCO ALVARADO ORTIZ. Jefe Político y primer Comandante General de Maynas, de grata y patriótica actuación. Tuvo por sede el antiguo pueblo de Loreto, Nauta y Yurimaguas.

CAPITAN DE FRAGATA OSCAR MAVILA RUIZ. Ilustre Marino. De 1901 a 1906, levantó cartas geográficas de los ríos Pachitea, Pichis, Palcazu, Napo, Marañón, Pastaza y Morona. Actuó con la lancha de guerra "Iquitos" en los combates de Angoteros y Torres Causana en 1903 y 1904. En la comisión mixta Perú-Brasileña recorrió el rio Purús. Fué Diputado y Senador por Loreto y Prefecto de este Departamento. En verdad que bien se merece una calle. Pregunto, ¿dónde estarán esas cartas Geográficas? Se debieran recolectar con otras muchas que distintos personajes han hechos de nuestros ríos.

CLEMENTE R. ALCALA. Marino, peleó a bordo de la corbeta "Unión" cuando la guerra con Chile. En Iquitos fué ingeniero municipal. Levantó el plano de la Plaza de Armas. Hizo el artesanado de madera del cielo raso del antiguo edificio municipal que desapareció en el incendio del Teatro Alhambra en 1931. Fué hábil pirotécnico. Representó a Loreto en la Cámara de Diputados.

ARNALDO REATEGUI OCAMPO. Profesor, relojero, tipógrafo, empresario propagandístico. Fué un gran amigo mío y le conocí mucho, fué el que me grabó mi nombre en aluminio para ponerlo en mi maleta en el año de 1956 cuando fuí a España. Viajó a Europa en 1905 y, en París, visitó los estudios cinematográficos de Lumiere, Gaumont y Pathé Fréres en los que estudió el manejo de las cámaras filmadoras y de máquinas de proyección. Compró y trajo un gran lote de películas. A su retorno en 1907, instaló un cine en Iquitos. Como pionero de este arte y por su gran laboriosidad y perseverancia, podría comparársele, claro guardando la distancia, con el célebre inventor francés Georges Meliés. El Sr. Arnaldo Reátegui era un artista, incansable propagandista de la cultura. Y fué el primero en instalar un cine sonoro. Traté mucho con él, pues iba con frecuencia a la Iglesia de la Consolación.

Viene de Pág. 3

..."Y la razón...

sustado envía la crónica desde Washington y nos advierte que "quizá en Lima no se calibre bien todo el peso negativo de estas reiteradas demostraciones de fuerza".

No es necesario salir al exterior para percatarse del prestigio(???) que traen al Perú semejantes posturas, basta con una elemental reflexión para ser consciente de que tales posiciones en el más puro estilo del gorilismo más enconado están hoy fuera de todo contexto y en total desprestigio.

Y más si se considera que lo que se llama casi caricaturescamente CCD debe su construcción, como sustituyente del clausurado por decreto y por tanques, a la presión internacional que pone por condición, para otorgar al Perú el trato que le es debido como nación civilizada la existencia de ese "parlamento" como poder del estado independiente y fiscalizador, de suerte que este pleito de los tanques no puede tener otra solución más que la destitución del impetuoso general.

ivalu jugueria

Mario Moreno "Cantinflas"

De la carpa a la gloria

La muerte llevó a Cantinflas y con él se llevó la alegría y la risa. La gente lo comprendió enseguida y no se resignó a perder al hacedor de la alegría. Lo siguió en oleadas incontenibles como en un vano esfuerzo por impedir su partida, por retenerlo aquí para seguir con el gozo inefable de verlo actuar con esos gestos y ademanes suyos, únicos e intransferibles y escuchar la inacabable cháchara de sus monólogos incomprensibles y deliciosos interrumpidos por la carcajada incontenible de los oyentes.

Pero, por desgracia y es lo natural, nada pudo contener su partida. El tenía conocimiento diáfano de que así sería. Parece que cuadra en la idiosincrasia mexicana la cercana famiiaridad con la muerte. Hablan de ella con desenvuelta naturalidad, tienen mitos y festejos en los que ella es la protagonista y mantienen con ella un diálogo constante desde las bocas de sus pistolas.

Todo el mundo sabe que nació en una familia muy pobre, que las dificultades de un hogar de familia numerosa son grandes e interminables y se reflejaron en los personajes que representó.

Y Cantinflas era mexicano y como tal sentía este momento y todo hace pensar que lo recibió como lo esperaba. "Mexicano hasta las cachas", se definió él mismo en una oportunidad, pero su risa, su alegría y su vitalidad trascendieron las lindes de una frontera y abarcaron el mundo que se dejó conquistar con agrado. Su gracia, su humor, su forma de hablar, sus gestos típicos, la picaresca ingenua de sus ocurrencias y especiales situaciones lo hicieron universal. Todos los públicos del mundo, muy en singular los de habla hispana, disfrutaron sin limitaciones su humor y la inacabable gracia de sus ocurrencias.



Su biografía es secundaria. Por ahí anda diseminada en toda la extensión de las muchas películas que realizó. Todo el mundo sabe que nació en una famiia muy pobre, que las dificultades de un hogar de familia numerosa, numerosísima, quince hermanos de los que Cantinflas fue el sexto, son grandes e interminables y todo eso se reflejó en los variados personajes que representó. En todos había una parte de Cantinflas, de Mario Moreno Reyes, su nombre real.

Por esto fue tan humano, tan bondadoso, tan generoso y cristiano hasta el fin de sus días muy cercano a los ochenta y dos años.

Por esto tampoco tuvo enemigos. Todos reconocen que entre él y el otro genio de habla inglesa, Chaplin, desaparecido años atrás y que también rindió homenaje sincero a Cantinflas, llenaron un siglo de comicidad. Ahora los dos, caracteres distintos, creadores distintos y genios idénticos, se abrazan en la eternidad y nos dejan el mensaje de amor, fraternidad y convivencia a la espera de que este mundo lo reconozca algún día.

Centro Educativo Primario 6010120

Un lío que debe acabar

El Centro Educativo Primario de Menores 6010120 se encuentra en un grave problema y los 432 alumnos matriculados hasta el momento están en peligro de no contar con el local adecuado para recibir las clases respectivas.

Cualquiera que analice el problema verá en él algo de irracionalidad. Es más, la racionalidad indica que los profesores del centro educativo tienen la razón. Aquí sí vale la redundancia. Porque no nos explicamos que exista un litigio de este tipo en donde una parte quiere la totalidad del terreno y la otra desea el área parcial para que pueda impartir clases escolares a la población infantil del Asentamiento Humano "Las Malvinas" de Punchana.

El lugar donde funciona actualmente el Centro Educativo es propiedad de la Municipalidad Provincial de Maynas según consta en el Folio 239, Tomo 254 de los registros correspondientes a raíz de la Resolución de Alcaldía N° 2543 del 12 de noviembre de 1991 dada por el entonces Alcalde, Silfo Alván del Castillo, que revierte una parte de los terrenos a la Municipalidad. Aunque algunos regidores, con cierto desconocimiento, han negado esta posibilidad.

Según la Directora del colegio, Juana Elisa Gómez Huaramiyuri, quien ocupa el cargo desde este año, está pidiendo, a través de la Dirección Regional de Educación, que les adjudiquen 8,057 metros cuadrados para que puedan desarrollar las clases.

Sin embargo, el Hogar de Menores también pide el mismo terreno para desarrollar su actividad de cuidado de los niños en estado de abandono. El litigio llegó a su climax el domingo pasado cuando miembros de la Policía detuvieron a algunos profesores, entre ellos Julio Yactayo, cuando éstos realizaban una minga para mejorar las condiciones del local.

Es recomendable que el General PNP, César Velarde Rivero, Jefe de la V Región Policial, interponga sus buenos oficios para que el Hogar de Menores, en donde existe un oficial encargado, ceda en sus pretensiones de poseer la totalidad del terreno y de esta forma no se perjudique a los 432 alumnos que, como todos, tienen el derecho a estudiar.

Al cierre de esta edición, se tenía conocimiento que en la oficina de Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de Maynas se reunirán las partes en conflicto para llegar a un acuerdo. Ojalá que así sea. Que sea en beneficio de los alumnos y que las autoridades utilicen el sentido común. ***(Jaime Vásquez Valcárcel)***

Vicariato Apostólico de Iquitos

Departamento de Educación y Catequesis

Curso Bíblico

para profesores y catequistas

Temas Bíblicos

Fechas: Lunes 10 a Sábado 15 de Mayo
Lugar: Auditorio del Colegio San Agustín
Horas: 7.00 pm - 9.00 pm
(curso abierto)